

## Precios de suscripción:

En Toledo.....	Mes.....	0,40
	Trimestre.....	1,20
Fuera de id....	Trimestre.....	1,50
	Año.....	5,50

Número suelto 10 céntimos.

Pagos anticipados.

# Z E T A

Semanario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

## Precios de anuncios:

1. <sup>a</sup> plana, línea.....	0,25
2. <sup>a</sup> id. id. ....	0,15
3. <sup>a</sup> id. id. ....	0,05
4. <sup>a</sup> id. id. ....	precios convencionales.

Número atrasado 25 céntimos.

Pagos anticipados.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Director: Perfecto Pelegrí.

Redacción y Administración: Ave-María, 16.

## INTERÉS NACIONAL

## POR EL ÁRBOL

En otro lugar requiere un compañero nuestro la atención de diversos organismos, singularmente del Municipio, en favor de la fiesta del árbol. Preciso y oportuno es el requerimiento. Una de las necesidades olvidadas del Concejo es la de contribuir, según le sugiera su ilustración y le consientan sus recursos, á educar á las gentes, y con preferencia á los niños, en el respeto y el amor al árbol, cooperando simultáneamente á la repoblación forestal del país, necesaria al acrecentamiento de la riqueza pública.

Verdad es que el Municipio se preocupa muy poco de aquellos intrincados asuntos relacionados con la educación y la cultura, que le conciernen y exigen una atención inteligente y un trabajo intenso, difícil, perseverante y hábil. Y es que en Toledo se tiene un concepto estrechísimo de los cargos públicos, que los mediatiza y trueca en meros destinos burocráticos, oficinescos, rutinarios, incomunicados con la calle, independientes del público, inasequibles á toda iniciativa individual ó colectiva, sin otras obligaciones, en fin, que la de resobar papelotes administrativos, sujetarlo todo á moldes invariables, aplicar secamente las leyes, y no dar sosiego á la pluma, garabateando minutas acomodadas á inveterado patrón: como si los representantes del pueblo en esas Corporaciones no tuvieran, además de la obligación estricta de administrar los intereses comunales, deberes más amplios, tutelares, abiertos á la iniciativa y atentos á las aspiraciones, las conveniencias y las necesidades del vecindario, para satisfacerlas, si es posible, ó trasmitirlas y recomendarlas con encarecimiento á las autoridades superiores. Porque los Municipios deben ser colaboradores del Estado en las cuestiones sociales, y aspirar á conseguir, acreditando su capacidad y sus merecimientos, aquella autonomía compatible con la unidad de la Patria y la tutela del Estado, según pretenden las progresivas doctrinas políticas.

Parécenos ocioso enaltecer la importancia social del árbol. ¿Quién duda de ella después de leer á Costa, á Altamira, á Zulueta, á Puig Valls y á tantos otros; de advertir cómo el árbol satisface infinitos menesteres nuestros, y conocer las catástrofes que se han derivado de la tala de los montes, según lo ha probado, refiriéndose á las inundaciones de París, Mr. Velain, cuya es la frase de que «talar los montes y pelar los cerros es preparar al país á un desastre seguro»? Sin embargo, en Toledo es necesaria, urgentemente necesaria, una propaganda activa, eficaz y persistente en provecho del árbol, que equivale á decir en provecho de nosotros mismos. Aunque duela escribirlo, aquí son los árboles las primeras víctimas de los malos sentimientos que germinan en esos chiclelos abandonados á la errante vagancia, que lo mismo se complacen en perpetrar tales daños, que en burlarse, por lo menos, de un turista. Varias veces han sido denunciados semejantes casos en el Ayuntamiento y en la Prensa.

Uno de los más fructíferos procedimientos de la necesaria propaganda es la fiesta del árbol. Así lo habrán

reconocido indudablemente países tan progresivos como Francia, Inglaterra, Noruega, Italia, Suecia, los Estados Unidos del Norte de América y las Repúblicas sud-americanas, entre otras naciones, que anualmente celebran infinitas fiestas análogas, siguiendo el ejemplo de España, iniciado en 1805, según testimonio de Costa, por un modesto párroco de Villanueva de la Sierra (Cáceres). En los Estados Unidos tienen desde 1872 señalado un día del año con el nombre de «Día del árbol», y en Italia fué declarada nacional la fiesta en 1902.

En la mayoría de los pueblos de España se celebra también. Que no sea Toledo, como en otras tantas cosas, una de las excepciones, máxime cuando aquí es tan necesario el festival y habida cuenta de su exiguo coste. El Ayuntamiento, ó quien lo organice, hará una obra meritísima de cultura, despertando ahora en el corazón de los niños el amor al árbol, para hacerlos luego reflexionar sobre uno de los problemas de España, de cuya importancia da idea el hecho de que, siendo nuestro país tan eminentemente forestal, tributemos al extranjero, todos los años, con 70 millones de pesetas por maderas, mientras que poseen una riqueza forestal grandísima los Estados Unidos, que, con motivo de la fiesta del árbol, imitada de España, han plantado en veintitrés años 350 millones de árboles.

## Información municipal.

### Manifestaciones del alcalde.

## La escuela de Azucaica.

Nos ha prometido el alcalde, señor Ledesma, que prestará la debida atención á este asunto, del cual nos ocupamos en el artículo de fondo de nuestro antecedente número.

Lo tratará en la inmediata sesión que celebre la Junta provincial de Instrucción pública, y procurará que vaya á Azucaica el inspector de primera enseñanza, para que reconozca el pésimo local que ahora ocupa la escuela, y proponga el medio de establecerla en otro más acondicionado.

Aplaudimos el buen propósito del alcalde, y esperamos, desde luego, que en él persista, hasta lograr que la escuela de Azucaica sea instalada en las mejores condiciones posibles.

## Las reformas del teatro.

Ocupase el Sr. Ledesma en gestionar la exención de subasta para efectuar las proyectadas reformas en la techumbre del teatro de Rojas, que se harán por administración para ganar tiempo y economizar dinero.

Desea el Sr. Ledesma encargar las obras á la Casa Jareño, de Madrid, que ofrece un proyecto excelente y económico.

Según el deseo del alcalde, las obras quedarán terminadas en Septiembre ú Octubre próximos.

Toda la armadura de las techumbres del salón y el escenario será de hierro.

## Funcionario castigado.

Refiriéndose al hecho denunciado por la Prensa, de haber muerto un niño sin ser asistido por el correspondiente médico de la beneficencia municipal, que á tiempo fué avisado para ello y acudió á los tres días, cuando ya el chico había fallecido, manifestó el alcalde que

está dispuesto á castigar sin contemplaciones á los funcionarios municipales, de cualquier clase que fueren, que falten á sus deberes.

Cuanto al caso de referencia, el señor Ledesma ha impuesto al mencionado facultativo quince días de suspensión de empleo y sueldo.

—Eso—dijo el alcalde—por ser la primera falta y tratarse realmente de un descuido. En lo sucesivo, seré muy severo, así con ese funcionario, como con todos los del Municipio, principalmente con los médicos, para cuyas negligencias, por las derivaciones que tienen, no es posible ni debe haber tolerancia.

## Las subsistencias.

También se refirió el Sr. Ledesma á esta importante cuestión.

Expresó que ha hecho algunas gestiones relacionadas con la carestía de las subsistencias.

—El alza en el precio del vino—añadió—no ha sido debida únicamente, según me han dicho algunos vinateros, al impuesto recientemente creado, sino también á la cotización actual del mercado.

Dijo luego el Sr. Ledesma que en fin de mes facilitará á la Prensa una nota de los industriales que durante Febrero han sido denunciados por expender artículos faltos de peso ó en malas condiciones.

Por último, expresó su deseo de que la Prensa haga saber al público que, para que sea más eficaz la enérgica y perseverante campaña que se viene realizando, deben acudir al Cuartelillo de Zocodover ó al Laboratorio cuantas personas sospechen del peso ó la calidad de los artículos que compran.

## El mercado.

Haciendo referencia, finalmente, á un suelto publicado en estas columnas, manifestó el alcalde que no ha hecho desalojar todavía el mercado provisional, á fin de no perjudicar á los vendedores, porque las obras no empezarán hasta que el contratista reciba el hierro necesario, y éste tardará aún muchos días en llegar.

## CABOS SUELTOS

Niegan dos señores en *El Eco Toledano* que uno de los problemas de la educación nacional sea el de hacer maestros, y contra nosotros arremeten porque lo insinuamos en el número anterior, diciendo que los actuales efectúan generalmente un trabajo nada intenso, inútil é innecesario, por ende, de mayor retribución.

Antes que contra nosotros, que no hicimos sino suscribir lo que reiteradamente se ha declarado, debieron revolverse aquellos señores contra los ilustres políticos y pedagogos que señalan ese problema.

No más varias semanas hace, el señor ministro de Instrucción pública, al inaugurar en el Ateneo las conferencias pedagógicas organizadas por la Escuela Superior del Magisterio, dijo que «hay que hacer maestros en España», y en la conferencia siguiente encareció el señor Cossío la necesidad de «formar bien el Magisterio».

Y bien se entiende que si hay que hacer maestros es porque no los tenemos, ó, en otros términos, porque no aprovechan los que hay.

Que es cuanto, en sustancia, dijimos nosotros francamente, cuidando de referirnos á la *generalidad*, no á la *totalidad*, porque demasiado sabemos que hay excelentes maestros que trabajan mucho y bien.

De suerte que asimismo el ministro Sr. López Muñoz y el pedagogo señor Cossío han incurrido en un gran disparate.

Con la atenuación maurista de haberle dicho, según los señores que nos replican, «dejando la lengua incomunicada con el pensamiento».

Menos mal.

Se nos pretende probar, además, que no hay buenos maestros porque no hay buenas escuelas.

Pero ¿es que un maestro, sin meollo capaz para educar é instruir con eficacia, puede hacer en un local amplio, apropiado y bien provisto de moderno material labor distinta de la que haga en otro destartado y estrecho?

No. Un maestro sin aquellas cualidades de psicólogo y pedagogo indispensables para el provecho de la educación y la instrucción públicas, enseñará lo mismo en una zahurda, que en aquel palacio-escuela del barrio de Rilchberg-Strasse, de Zurich, que costó un millón de francos.

Como enseñaría igual, pagado con 800 ó 1.000 pesetas, que retribuido con una suma de 3.000 á 4.800 francos, ó de 3.700 á 4.900, según lo están los maestros elementales y superiores del propio cantón suizo.

Porque, según se ve, no es exclusivamente cuestión de locales.

Es, de una manera primordial, cuestión de mollerías.

Cuando la *generalidad* de los maestros españoles se capaciten y cultiven con éxito aquel utilísimo arte de educar y enseñar que predica el gran sociólogo americano William James, podrán imponerse y cobrarán el sueldo que merezcan y exijan del Gobierno.

Y nada más por hoy. Habrá ocasión de ser más explícitos y, si se quiere, más claros.

## RÉPLICA

## TRADICIÓN Y PROGRESO

## II

No hay tal invariabilidad.

Está evidentemente demostrado, y, para honor nuestro, por sabios arqueólogos españoles, que con detenimiento han estudiado aquellos irrecusables testimonios pertenecientes á las industrias más remotas en España, que no necesitaban de las pretendidas influencias ajenas los indígenas españoles, para establecer la escala progresiva de los períodos prehistóricos, que entre sí los enlaza, ó efectuar el tránsito de unos á otros, desde el estado salvaje de los originarios hispanos, hasta la piedra tallada; de la piedra tallada, hasta el de la pulimentada; de éste, al en que se descubrió el cobre; después, al de su aleación con el estaño, llegándose á conseguir el bronce; y luego, el más importante de todos: el del descubrimiento del hierro. Y digo esto, para llamar la atención sobre tan principal punto, como lo es Toledo en el presente caso.

Pues qué ¿no podríamos, á poca costa, revelar aquí mismo esos periodos? ¿Acaso no existen objetos recogidos y verdaderos yacimientos, que nos lo demuestran bien claro? ¿No encontramos explanadas junto al río, cuevas en los montes, dólmenes, piedras locas, sepulturas, caminos cubiertos y el indiscutible castro prehistórico, hallado en el cerro del Bu por el culto arqueólogo y prestigioso coronel del Ejército, D. Manuel Castaños? ¿No encontramos allí, y aún se encuentran, restos abundantísimos de cerámica prehistórica y puntas de pedernal para flechas? ¿No podemos determinar luego el periodo de la dominación romana; el de la visigoda; después, el de los sarracenos, con sus distintas fases de esplendor ó decadencia, hasta llegar á los malaventurados tiempos que corremos?

Y gran parte de todo ello, ¿no se encuentra, á veces, en un mismo monumento reunido? Luego ¿puede ser personificación invariable de un periodo histórico y definitivo aquello que, como Toledo, es producto obligado de factores constantemente variables?

#### El presente vivo.—El arte y la industria.

Dice el articulista que Toledo, «por su mismo valor histórico, no tiene principios vitales de existencia moderna». ¡A fe que no puede llegarse á una negación más terriblemente demoleadora y desolada! Pero ¿por qué vienen, pregunto yo, á Toledo, excitados por un movimiento de justa curiosidad, esos no interrumpidos enjambres de lo más aristocrático de la actividad mental y lo más florido de la universal cultura? Al llegar aquí ¿encuentran la ciudad deshabitada? ¿Acaso en esos antiguos cascarones no se albergan seres vivos? Entre ellos ¿no existe la vida de relación, algo de eso que, á cambio de mutuos servicios, caracteriza el tráfico digno y honrado del comercio, el arte y la industria, conforme con el trato y las exigencias de las necesidades de la vida moderna? ¿Es que los habitantes de Toledo pertenecen á la edad de piedra?

No; tengo yo un más alto concepto de mis paisanos, para los cuales yo anhelo todas las condiciones de adelanto y perfección del hombre culto y moderno. Bien puede decirse que si no alcanzaran ellos la altura suficiente para comprender á esas personas, con las cuales tienen que entenderse, sobrarían en la ciudad: como que es el único elemento vivo que la pone en contacto con el movimiento moderno. ¡Si el abandono de sus representantes llegó á permitir que aislada quedase enteradamente! Y aislada por agua y por tierra, ¿quién vendría aquí, sufriendo las molestias de una vía muerta, y á qué, si no fuese por la irresistible atracción de sus monumentos y la bondad de sus habitantes pacíficos?

Ahora bien: creo yo que esas numerosas visitas no producen á los toledanos cuanto producirles debieran. Veámoslo. Entodo negocio—lícito, se entiende—es necesaria, en primer término, la demanda de aquellos productos que hayan de venderse. En este caso, bien solitado y demandado es Toledo, y, primordialmente, bien acreditado está, por tradición, en tal sentido, puesto que por eso vienen á conocerlo acaudaladas gentes de todos los países. Sin embargo, esto que pudiera ser acicate, excitante poderoso para llegar á la resurrección más rápida de aquellas características industrias que aquí florecieron, no lo es. ¿Por qué? A mi juicio, por la falta de conocimiento en sus tradiciones artísticas, según puede observarse por los objetos que, en la actualidad, aquí se producen. Y la prueba es concluyente. ¿Qué prefieren los turistas? ¿Los hierros, los cueros, las maderas, los metales, la cerámica, los vidrios de época, ó los extranjerizados productos modernos, que se elaboran sabe Dios cómo? ¿Son iguales en calidad? No. ¿Son ignorantes quienes los compran? No. Luego ¿cuáles son los que aquí están fosilados? Los

que, pudiendo ayudar á esos productores, no ven claro, ni sienten este movimiento de vida, y prefieren morir en la rutinaria quietud de un cargo oficial.

Toledo no puede ser otra cosa que centro de exquisita producción artística; por algo persiste su fama de tal. Entiéndase que el elevado concepto de arte exquisito es inherente aquí al de tradicional, añadiéndole el de ampliamente progresivo: las artes siempre necesitaron un ambiente de libertad; por eso, se denominan liberales. Y repárese de una vez en que el progreso en artes no consiste en la mayor industrialización de las mismas, para conseguir la multiplicación máxima del producto que se explote, y, por tanto, obtener su mayor depreciación; eso es, precisamente, el retroceso máximo. La verdadera obra de arte es individual y se forja con el corazón, que es el presente vivo, el fervoroso entusiasmo, la fe respetuosa del creyente en un ideal, que hace palpitar en sus materiales creaciones pedazos animados de tan noble entraña. Y la producción industrial tiene toda la frialdad del cálculo, la avidez del negocio, la monotonía de la repetición y toda la sequedad de las almas muertas, porque sólo ven en todo lo anterior, que es vibración, calor y movimiento de la multitud hacia el ideal, motivo de explotación en beneficio propio, para acumular dinero, cuyo sonido les embota la sensibilidad, creando ese producto afrentosamente moderno del hombre-máquina.

Pero dejemos el presente vivo, y veamos el pasado muerto, que no tiene principios vtales.

#### El pasado muerto.—Goethe y Castelar.

Población antiquísima es Roma. Por su extraordinario poder histórico, fué, es y será, mientras exista, visitada constantemente por aquellos hombres preclaros que al mundo asombran con la universalidad de sus conocimientos. Goethe y Castelar allá fueron. A la vista de aquellas pretéritas grandezas romanas, creció su mentalidad, por las indudables enseñanzas que á los privilegiados espíritus proporcionan los conocimientos históricos, sabiamante derivados por el minucioso estudio de los testimonios auténticos. Y en demasía convencidos de la elevación á que pueden rayar los pueblos que saben y quieren, generosamente transmitieron á su patria, pletóricos de entusiasmo, las ideas grandes, amplias y robustas del poder civilizador de un pueblo, que llegó á constituir el más formidable imperio de la historia antigua.

Goethe mismo expresa que afirmó sus principios sobre el gusto, examinando los cuadros y las antigüedades de los museos. Por sí propio quiso conocerlo todo, lo antiguo y lo moderno, las ciencias y las artes, para fijarse luego con preferencia suma, como patriota excelente, en el movimiento literario de su país. Derribó él la galomanía y la anglo-manía, que por mucho tiempo invadieron á su patria, y logró implantar, por la potencia de su cultura y de su genio, una literatura rigurosamente nacional. «El gusto—decía—es la apreciación justa de lo que debe agradar en un país en determinada época, y según el estado moral de las inteligencias». Consecuente con este principio, rompió los moldes exóticos, antiguos y modernos, que vedaban el robustecimiento de la personalidad alemana, y adaptando su inspiración á las manifestaciones de la vida nacional, para sentir, como sentía su pueblo, en alemán castizo, se creó un estilo propio: representación brillante y selecta de la raza germana.

Y ¿qué diríamos de nuestro Castelar insigne? Volvió de Roma, repleto de conocimientos históricos, que aplicó luego á la solución de los grandes problemas de la accidentada política española. Allí estudió, y nos cantó aquí en español purísimo, con las esplendorosas gallardías de su verbo supraelocuente, las sublimes impresiones que la grande-

za de Roma grabó en su corazón generoso de pensador excelso y de poeta exquisito. Y nada de ello fué, sin embargo, barrera insuperable para contener su fuego patriótico; muy de otra suerte, fué prodigioso excitante, que á su entusiasmo sagrado lanzaba á procurar para su patria gloria y poder equivalentes á los de aquellos imperios. Por eso, mereció Castelar la justicia de sus enemigos, los cuales decíanle, entusiasmados, que en modo alguno pertenecía su gloria á un partido, sino que correspondía por entero á la patria española. Y sus propios adversarios repitieron después, para mayor elogio del sin par tribuno, que, cuando hablaba, recordábase aquella castiza frase del Fénix de los Ingenios: «Aquí no llega ninguna lengua; perdónenme la griega y la latina.»

GÓMEZ CAMARERO.

#### A quienes corresponda.

### La fiesta del árbol.

Ha mucho tiempo que desde las columnas de *El Eco Toledano* hemos venido sosteniendo la necesidad y conveniencia de que en Toledo se celebre con gran solemnidad la culta y patriótica fiesta del árbol, abrigando la esperanza de conseguir ver realizados nuestros propósitos, cuyos anhelos expusimos ya diferentes veces en tal sentido.

Confiábamos que aquéllos se verían salisfechos cuando, en el mes de Julio anterior, la Junta local de primera enseñanza de esta capital acordó solicitar del Ayuntamiento la cesión de los terrenos titulados *Alijares*, para celebrar en ellos la fiesta del árbol, que coincida con otra gran fiesta escolar, y revestidas ambas de la indispensable solemnidad; pero, á pesar del tiempo transcurrido, vemos con sentimiento que el Municipio no ha prestado la atención que merece este importante asunto, como lo demuestra su silencio al no resolver la solicitud de la mencionada Junta de primera enseñanza, ni organizar, por su parte, tan simpática fiesta.

Va cundiendo en España la buena costumbre de celebrar ésta, que en muchas poblaciones se verifica actualmente, dando con tal ejemplo pruebas de su amor al progreso en cuanto se relaciona con la cultura popular. En cambio, nuestro Ayuntamiento lo ha relegado al olvido y no se sabe que hasta la fecha haya acordado nada respecto al particular, lo mismo que les ocurre á otras entidades que también debieran ocuparse de él y no lo hacen.

Únicamente la Academia de Infantería viene celebrando dicha fiesta hace ya tres años, y, según nuestras noticias, se propone llevar á efecto en breve plazo la del año actual, mereciendo por ello nuestro aplauso y el de cuantas personas se consideren amantes del arbolado y de Toledo.

Aún es tiempo de que el Ayuntamiento resuelva sobre la celebración de tan importante y hermoso acto, que es de pequeño coste, y cuya organización no reclama grandes esfuerzos, á fin de que pueda tener lugar antes de que transcurra la época conveniente para celebrarla.

A tan laudable objeto pudieran contribuir la «Asociación defensora de los intereses de Toledo» y otras entidades, en unión de la citada Junta de primera enseñanza y de la Prensa local, empujando la actividad necesaria y una decidida voluntad.

M. P.

### Ayuntamiento.

#### La sesión del miércoles

Fué celebrada en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Ledesma. Asistieron doce concejales.

A petición del alcalde quedó sobre la mesa, para estudio del mismo, la moción

del Sr. Cano sobre la administración municipal durante el año pasado.

Es aprobada sin discusión otra moción del mismo concejal, consistente en la edificación de los solares comprendidos en el casco de la población, haciéndose, á propuesta del Sr. Conde, una relación de todos los que existen sin edificar.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes venidero.

El Ayuntamiento presta su conformidad al acuerdo favorable de la Comisión provincial, sobre el recurso entablado por D. Eduardo Loaisa, á fin de que se le incluya en la lista de electores para compromisarios en la de senadores.

Visto el informe de la comisión tercera, acerca de la petición del registrador de la Propiedad, con objeto de que se le habilite un local donde pueda instalarse el archivo y oficinas pertenecientes á su ramo, el Ayuntamiento acordó ofrecerle por ahora, si le conviene, el que en la actualidad ocupa el archivo notarial.

Concedió luego el Concejo una última prórroga de veinte días á la «Electricista Toledana», para que ésta siga disfrutando la turbina de San Servando, acordando después que la razón social «Viuda de Alvarez y Compañía» continúe prestando sus servicios de relojería al Ayuntamiento.

Y por último, éste subviene, tras ligera discusión, 1.000 pesetas, á más de las 500 que tiene consignadas en su presupuesto, para los Misereres de Semana Santa, puesto que éstos han de revestir especial importancia.

### SONETO

Á VICTORIA MARTÍNEZ

Linda, gracil, airosa, retrechera,  
despidiendo destellos tu mirada,  
que cuando en mí la fijas me anonada  
y no puedo decir lo que quisiera.

Tu esbelto talle de gentil palmera,  
por Dios en el oasis colocada,  
al rítmico compás de tu pisada  
la sal va derramando por doquiera.

Panal tu boca de mieles me imagino,  
y tus mejillas, que el rubor colora,  
van orladas de rosas y claveles;  
y es tu risa en rostro tan divino,  
como salida de rosada aurora  
y el alegre sonar de cascabeles.

CÉSAR DORREGO

Torrijos y Febrero 1913.

### Noticias de la provincia.

#### De nuestros corresponsales.

*Madridejos*, 25.—Trabajando en un andamio, tuvieron la desgracia de caer á tierra, desde una altura de siete metros, los obreros Máximo Morcillo y Juan Cabo.

El primero resultó con heridas en la cabeza, y el segundo, con lesiones en un pie.

—Por cuestión de intereses riñeron Lorenzo Patiño y un individuo de Salamanca, de oficio cabreros.

Resultó el último con siete heridas en la cabeza, que á pedradas le produjo Lorenzo.

—Se hallan enfermos el juez municipal D. Cruz del Alamo, el forense señor Solórzano y D. Jacinto Valencia Navarro, que aquí gozan de grandes simpatías.

—Ha contraído matrimonio D. Lucio Cesó, de sesenta y dos años, con doña Carlota Delgado, de sesenta y seis.

—Precios corrientes de producción: trigo superior, 12 pesetas fanega; cebada, 8,75; avena, 7,00 y muelas, 13,50.

El azafrán puro se cotiza á 58 pesetas libra de 460 gramos.

Hay pocas transacciones.

—Ha fallecido D.<sup>a</sup> Lisa García Tapial, esposa de nuestro amigo D. Julián Pérez Moreno.

Al sepelio concurrió la población en masa.

—Está celebrando amenas sesiones,

ante gran concurrencia, el prestidigitador Barón de Atri, que es muy aplaudido.

—El 20 nevó aquí copiosamente, produciéndose muchos daños en los viñedos.

Hace unos días, ha llovido algo, por lo cual están regocijados los labradores, que venían sufriendo los perjuicios de la sequía.—Corresponsal.

## Teatro de Rojas.

¿Han visto y oído ustedes la interpretación de *Cavalleria rusticana* por la compañía que dirige D. Enrique Beut?

En caso afirmativo creo que estarán de acuerdo con este humilde *inspector ambulante*, en lo referente á maestría, escuela de canto, gusto, exquisitez mejor dicho, empleado por los artistas que la desempeñaron y aplaudirían con esa franca espontaneidad de los admiradores entusiasmados.

La tiple Estrella Gil hizo un trabajo delicadísimo y cantó perfectamente lo que en la obra está escrito, sin cansancio, con poder, emitiendo con facilidad y dominando su lírico cometido. Pongan ustedes en el «haber» que la hermosa y simpática tiple Isabel Luciano cumplió muy bien su cometido, en todo y por todo y que la otra figura del sexo débil estuvo á cargo de la característica Encarnación González, tan artista como inteligente, y les resultará una suma de cosas buenas, de cosas de los cómicos, que sólo con ovaciones se deben premiar.

Eran ellos el tenor Sr. Serra y el Sr. Barberá.

Salió á escena el primero con ganas de empujar y arremetió valiente y seguro con la difícil partitura, cantando como el que más y haciendo en el público una verdadera revolución de simpatía hacia su poderío y limpieza en los cantables.

El segundo, el Sr. Barberá, se creció ó sacó algo del fondo del cofre, puesto que fué digno compañero del tenor y tuvo la fortuna, no pequeña, de estar rodeado, como lo estuvieron los demás, de un excelente coro de ambos sexos, en el que hay verdaderos cantantes en todas las cuerdas.

En resumen: *Cavalleria rusticana* obtuvo una felicísima interpretación.

La *Viejecita* constituye un triunfo más para la tiple Rafaela Fuertes, Isabel Luciano y el resto de la compañía y *La Generala* ha venido bien vestida y decorada. Se esperaba excelente labor en esta obra y los hechos no han defraudado nuestras esperanzas. Con llenos completos y marcado interés hemos visto tres veces *La Generala*. La primera representación superó á la siguiente. ¿Causas? Cosas de *adentro* que no interesan á los de *afuera* cuando de hacer comedias se trata. Un terrón de nieve *Olga* al final de la obra y un montón de agua congelada el *Príncipe Pío* en el mismo pasaje de la bonita opereta.

Cómicos por obligación, es necesario ahogar gritos del alma y mirar en escena al adversario haciendo las cosas que manda el libro olvidando el *si natural*. ¿No les apena á ustedes, *Olga* y *Príncipe*, que un público que les quiere salga disgustado recriminando su proceder como intérpretes de personajes teatrales? ¿No es mucho mejor lo que hicieron la noche del estreno?... ¿No es más sano mirarse con buenos ojos?...

Así queremos todos la paz y el entusiasmo en escena: como la primera noche en que les vimos, y así todo será júbilo en los muchos admiradores con que cuentan.

¿De *La Venta de Don Quijote*? Pues muy sencillo. He visto á un primer actor que era el tipo, sin esforzarse ni precisión de caracterizarse: era su figura la de aquel loco que nos legó Cervantes para aprender en él. Me refiero á D. Salvador Miguel. Este venerable actor creó un personaje que, á mi juicio, no es el soñado por el autor.

No es bastante vestir y estar en los *huesecitos* para convencer. Hay que salir loco, descompuesto, distraído, incierto, soñando, con espasmos de verdadera enagenación é inseguro de sí mismo.

Y eso es precisamente lo que D. Enrique Beut quiso hacer é hizo en *La Venta de Don Quijote*.

Arreglados andaríamos si los cómicos encargados de hacer el capitán de *El Rey que rabió* tuvieran necesidad de prepararse con algunos años de tratamiento tomando el aceite de hígado de bacalao ó las píldoras Pink.

Yo soy de los que escuchan estudiando al cómico si ha comprendido su papel y me hago cargo del trabajo que representa no

variar de figura en una obra; por eso encuen tro gran mérito en el que consigue lo por mí estudiado en su trabajo y prodigo mil aplausos á D. Enrique Beut, como intérprete del *Don Alonso* en *La Venta de Don Quijote*.

Todos los que en la zarzuela tomaron parte fueron de mi agrado, sobre todo la característica Sra. Encarnación González y el tenor cómico Sr. Barrenas.

Alguien que no esté limpio de corazón, creará probablemente que sólo á reseñar lo bueno me dedico.

Y esa nobleza de pensamiento podía tener un latigazo moral por contestación, que me reservo para cuando me tiren el *pelotazo*, cara á cara.

Prefiero pecar de indulgente á sufrir el bochorno de ser censurado por mi ineptitud en los asuntos que trato.

Cuando hay necesidad también sé yo echar á rodar la modestia.

ALEGRÍAS

## Audiencia.

Señalamientos para la primera quincena del mes próximo.

Sección primera.—Día 4.—Torrijos.—Hurto; Cesáreo Pérez y dos más; abogados, señores Saavedra y Lafuente; procuradores, señores Jiménez y Mateo.

Día 4.—Madrdeijos.—Lesiones; Jerónimo Díaz; abogado, Sr. Lafuente; procurador, señor López.

Día 5.—Ocaña.—Atentado; Francisco Barbasán García; abogado, Sr. Alvarez; procurador, Sr. Aroca.

Día 6.—Ocaña.—Atentado; Manuel Ramírez Consuegra; abogado, Sr. Vega; procurador, Sr. Villarreal.

Día 7.—Orgaz.—Abandono de un menor; Fructuoso A. Jiménez; abogado, Sr. Cogolludo; procurador, Sr. Villarreal.

Día 10.—Orgaz.—Atentado; Macario López del Campo; abogado, Sr. Cogolludo; procurador, Sr. Aparicio.

Día 11.—Ocaña.—Robo; Urbano Collado; abogado, Sr. Hijos; procurador, Sr. Villarreal.

Día 12.—Ocaña.—Homicidio; Luis Potenciano Medina; abogado, Sr. Pintado; procurador, Sr. Villarreal.

Día 13.—Ocaña.—Tentativa de violación; Eustaquio Cuesta; abogado, Sr. Alvarez; procurador, Sr. Riesco (D. V.).

Día 14.—Ocaña.—Violación; Valentín Amores; abogado, Sr. Lozoya; procurador, Sr. López.

Sección segunda.—Día 1.º.—Talavera.—Tentativa de violación; Angel Laguna Marqués; abogado, Sr. Vega; procurador, señor Vallejo.

Días 4 y 5.—Puente.—Homicidio; Andrés Hernández y otro; abogados, Sres. Vega é Hijos; procuradores, Sres. Mateo y Villarreal.

Día 6.—Puente.—Homicidio; Marcelo Rodríguez Cisneros; abogado, Sr. Hijos; procurador, Sr. Maymó.

Día 7.—Puente.—Robo; Jacinto Aranda Muñoz y tres más; abogado, Sr. Ancil; procurador, Sr. Aroca.

Día 10.—Puente.—Robo; Julio Muñoz Rodríguez y dos más; abogado, Sr. Ledesma; procurador, Sr. Riesco (D. V.).

Día 12.—Talavera.—Hurto; Leoncio Arroyo; abogado, Sr. Soler; procurador, señor Rodríguez.

Quintanar.—Disparo y allanamiento; Juan Francisco Alcañiz; abogado, Sr. Ancil; procurador, Sr. Rodríguez.

Día 13.—Quintanar.—Desacato; Primo del Pozo Maroto; abogado, Sr. Relanzón; procurador, Sr. Vallejo.

Quintanar.—Lesiones; Melitón Beas Gómez y otro; abogado, Sr. Saavedra; procurador, Sr. Riesco (D. V.).

Puente.—Hurto; Antonio Mendoza y Montoya; abogado, Sr. Infantes; procurador, señor Jiménez.

Día 14.—Talavera.—Lesiones; Modesto García Sánchez; abogado, Sr. Saavedra; procurador, Sr. Vallejo.

Puente.—Estafa; Victoriano Fidel Soria Martín; abogado, Sr. Ledesma; procurador, Sr. Moreno.

Día 15.—Lillo.—Robo; Vicente Martín Ballesteros y dos más; abogado, Sr. Ledesma; procurador, Sr. Villarreal.

## Noticias.

Esta noche, mañana y pasado, dará conferencias en el Círculo católico, sobre el tema *La enseñanza*, el muy elocuente capellán mayor de la S. I. P., Sr. Frutos Valiente.

Agradecemos mucho la invitación que hemos recibido.

En la sesión recientemente celebrada por la Comisión provincial de monumentos, se posesionaron de sus cargos de vocales de la misma los Sres. Cutanda, Ramírez de Arellano y Ballesteros, y se acordó excitar el celo del Ayuntamiento para que no autorice aquellas reformas en los edificios, que no se ajusten al criterio de conservar el carácter antiguo de los mismos.

Nos parece muy bien y lo aplaudimos.

En el salón «Echegaray» obsequió anoche á sus amigos con un espléndido baile el joven D. Ciriaco Galán, con motivo de haber sido licenciado del Ejército.

Estuvo el baile concurridísimo de hermosas muchachas.

Nuestra más cordial enhorabuena, tanto á él como á su distinguida familia.

Ha contraído matrimonio con la bella y simpática señorita Dolores Formet, nuestro diligente corresponsal en Madrdeijos, don Bartolomé de la Llave.

Eternas felicidades les deseamos.

Sin gracias, y sin que sea abusar de nosotros, pues cumplimos un deber de compañerismo y amistad, contestamos á las preguntas que en su último número nos hace nuestro querido colega *El Magisterio Toledano*, con lo siguiente: AZUCAICA, palabra que comprende los dos extremos que en sus preguntas interesa.

Se encuentra enferma, con una afección grippal, la Sra. D.ª Dolores Pastor, esposa de nuestro distinguido amigo el oficial del Catastro, D. Emilio Bringas.

De veras lo sentimos y mucho nos alegraremos de su mejoría.

El día 17 del mes de Marzo próximo, contraerán matrimonio nuestros queridos amigos D. Ricardo Paniagua y D. Mariano Barba, con las bellísimas señoritas del pueblo de Villaluenga, Carmen y Rosa Zazo, hijas del rico propietario D. Pablo.

Sr. Alcalde: ¿Qué delito han cometido los vecinos de la cuesta de los Carmelitas para que se descuide el servicio de policía urbana?

El día 1.º de Marzo próximo, á las ocho y media de su mañana, tendrá lugar en la ermita del Santo Angel Custodio, una misa rezada que costea su ilustre cofradía, según disponen los estatutos porque ésta se rige.

La función principal se verificará el día 30 de dicho mes, á las diez, preparándose varios importantes festejos, de los que daremos cuenta oportunamente.

Según lo dispuesto en el reglamento de pesca fluvial, aprobado por real decreto de 7 de Julio de 1911, queda establecida la veda para las especies de peces de agua dulce, desde 1.º de Marzo hasta 1.º de Agosto, exceptuando la trucha, que es desde 1.º de Agosto á 15 de Febrero, de todo año.

El jefe de la sección provincial de Pósitos ha declarado nula la relación que determinaba el contingente que á los Pósitos, á cargo de esta sección, corresponde satisfacer por el movimiento habido en sus fondos durante el pasado año de 1912.

Al mismo tiempo, ordena á los alcaldes directores de los establecimientos que en ella figuran, se abstengan de librar suma alguna por el expresado concepto hasta que se publique nueva relación.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Cabañas de Yepes, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

El *Boletín Oficial*, en su núm. 49, del presente año, publica el cuadro de marcha para la incorporación á sus destinos de los reclutas que han de reconcentrarse en las Cajas de la región, con arreglo á la real orden eircular de 7 de los corrientes.

D. Juan Antonio Velasco y Lacasa, arrendatario de Contribuciones de la provincia, ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra el acuerdo del delegado de Hacienda de la misma, mediante el cual se le declara responsable de 232,60 pesetas, que se reclaman á los herederos de D. Rafael López Valiño, correspondientes al 3.º y 4.º trimestre de 1894-95, declarando, en su conse-

cuencia, prescrita la acción de la Hacienda para reclamar dicho débito.

Por defunción de D. Cesáreo Garrido, agente de negocios que fué en esta localidad, ha sido nombrado, en la misma, representante del Ayuntamiento de Aldeacenteno, nuestro particular amigo D. León López y López.

Reciba nuestra enhorabuena. Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á D. José Plaza, secretario del Ayuntamiento de Chozas de Canales.

Días pasados le fué practicada una dolorosa operación al concejal de este Ayuntamiento D. Juan Guzmán, experimentando desde entonces alguna mejoría. Muy de veras nos alegramos.

Mañana celebra sus días el niño Eugenio Izquierdo, hijo de nuestro querido amigo D. Eugenio, conocido y reputado industrial de esta plaza.

Por adelantado felicitamos á tan simpático niño, á quien deseamos larga vida para que cumpla muchos años en unión de sus queridos padres.

Desde 1.º de Marzo próximo, de diez á doce de la mañana, queda abierto el pago á las clases pasivas que cobran sus haberes en esta Tesorería de Hacienda, por el orden siguiente:

Día 1.º.—Montepío militar.  
Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.  
Día 4.—Montepío civil, jubilados y remuneratorias.  
Días 5 y 6.—Todas las nóminas en general.

Según anunciamos en nuestro pasado número, la sociedad «Terpsicore», recientemente creada, ha obsequiado á las familias de sus socios con un gran baile, que se celebró en el salón «Echegaray» el domingo por la tarde, de tres á siete de la misma.

A él concurren bellas señoritas, que, con su alegría y glacial hermosura, constituyeron la nota más saliente de tan simpático acto.

Como á él asistimos, hubimos de ver el entusiasmo y satisfacción de los fundadores de tan recreativa sociedad, por lo grandiosa que resultó la fiesta, dando la enhorabuena por tal motivo á sus organizadores.

También celebró baile en su domicilio social la sociedad «Echegaray» en la noche del pasado domingo.

Hubo gran concurrencia, derrochándose el buen humor y la más cordial alegría.

Anteayer llegaron á esta capital los directores de la Academies militares.

Por tal motivo, los alumnos han tenido dos días de vacaciones.

Dichos jefes, en el tren de las doce, han marchado hoy á sus respectivas localidades, siendo cariñosamente despedidos por toda la Academia.

El próximo sábado, 1.º de Marzo, á las siete de la tarde, tendrá lugar la apertura del nuevo establecimiento de vinos y comidas que el conocido industrial D. Lucio Fernández Oliver, ha tomado en traspaso, situado en la plaza del Corral de Don Diego, núm. 8.

El número de reclutas que han de facilitar las Cajas de Toledo y Talavera, es el de 665 y 600, respectivamente, de los que 8 (4 de cada una), serán destinados á la Academia de Infantería.

## Advertencia.

Las personas que reciban el presente número, y deseen suscribirse á él, remitirán á esta Redacción el adjunto boletín, que podrán los de fuera de Toledo franquearlo con cuarto de céntimo, en sobre abierto. En caso contrario devolverán el ejemplar.

D. ....  
que vive en .....  
calle de ..... núm. ....  
se suscribe por un ..... á este  
semanario.

..... de  
..... de 1913.  
El suscriptor,

## FARMACIA DE CARLOS DUQUE

TORNERÍAS, 16 Y 18, TOLEDO

OXÍGENO ORTOPEDIA ANÁLISIS

TELÉFONO 150

## Billares BRUNSWICK

Hombre de Palo, 4, TOLEDO

MESAS DE PRECISIÓN

## Fábrica de Muebles

Talleres de Carpintería Mecánica

Jaime García Gamero

Plaza de Santo Domingo, núm. 5, y Aljibes, 12

TOLEDO

Exportación á provincias de toda clase de muebles de ebanistería y carpintería.

## Faustino Vega

Restaurant

Barrio Rey, 9. Teléfono 20.—Toledo.

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

Sastrería de militar y paisano

Mariano Rosell y C.<sup>NIA</sup>

(Antiguo cortador de J. Arca)

Inmenso surtido en gabanes y trajes para la presente estación á precios económicos.

Comercio, Cuatro Calles y Cordonerías, 2.

## Agencia General de Negocios

## Centro de Representaciones

D. Eugenio Martín

Juan Labrador, 8, Toledo.

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se la confíen, así administrativos como técnicos y comerciales, á cuyo efecto cuenta con personal autorizado y competente para levantamiento de planos, delineación, medición de terrenos, tasaciones, proyectos de aguas, edificios, etc., etc.

PÍDANSE INFORMES

## María Juárez

Modista

Se confeccionan trajes fantasía, corte sastre, á precios económicos.

Santa Úrsula, 13.—Toledo.

## Hotel Imperial

7, Cuesta del Alcázar, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio

de mesa y ser el preferido por los viajeros.

COLEGIO-ACADEMIA  
DE LOS  
HERMANOS MARISTAS

Refugio, 3.—Toledo.

Primera enseñanza graduada.—Segunda enseñanza (con matrícula y asistencia oficial).—Carreras militares (profesorado militar).—Admite internos y externos.

## Justo Torres

ENCUADERNADOR

Libertad, 6, Toledo.

(Frente al Gobierno Civil)

Carpetas de todas clases y tamaños

## Hijo de Pérez Hernández

Tendillas, 3.—Teléfono 5

TOLEDO

Gran surtido en pasteles. Especialidad en caramelos y mazapanes.

## JUAN GALIANO

Belén, 7. Teléfono 180.—Toledo.

Vinos comunes, finos y licores de todas clases.

Venta de aceites y cereales al por mayor.

ACADEMIA POLITÉCNICA  
San Pedro, 7.—TOLEDO

Preparación para las carreras militares (nuevo plan). Honorarios, 40 pesetas. Correos, Telégrafos, Aduanas, Banco, Tabacalera, Cálculos mercantiles, Teneduría de libros, Bachillerato 1.ª enseñanza é idiomas por métodos modernos. Carreras: Derecho, Medicina, Farmacia, Filosofía y Letras, Comercio, Magisterio.

14 Profesores. \* Internos. \* Pedid Reglamentos.

¡¡Hay que convercense!! Para retratos

E. RODRÍGUEZ

Treinta años de práctica

COMERCIO, 22.—TOLEDO

## FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, frente al Hotel Lino.—TOLEDO

ESPECÍFICOS, AGUAS DE MESA Y MEDICINALES, VACUNA, GOMA Y APARATOS

## LA NUEVA ESTRELLA

POPULAR MERENDERO

DE

MARIANO DEL PRADO

(Frente al puentecillo de hierro de la línea férrea.)

Sitio pintoresco. Excelentes comedores. Servicio esmerado.

## Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en las pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas mensuales, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna, como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: Conferencias interurbanas y telegramas, sin contar los servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual en sus asuntos ó negocios; creemos no debe juzgarse como gasto superfluo, comparado con la comodidad y ventajas del servicio. ¿Quién por tan modestísima cuota y tanta facilidad va á exponerse á molestar ó utilizar un servicio al cual no se halla suserito?

LA UNIÓN VINÍCOLA.  
J. GARCÍA

Vinos finos de mesa. Primera casa en vinos rancios y secos. Especialidad en Mistelas, Vermouths, Jarabes y Licores de las marcas más acreditadas.

Rioja en su segundo año, litro 0,60 pesetas.

Venancio González, 9 (Posada Nueva). Teléfono 71.—TOLEDO

JUAN CRUZ Y AROCA  
PROCURADOR

Se ventilan toda clase de asuntos inherentes á su cargo, así como los pasivos y administración de fincas.

Plata, 10.—TOLEDO

## ACADEMIA MODELO

DIRECTOR:

Dr. D. Nicanor Mariano Aparicio y Gutiérrez

Presbítero.

ex Profesor de la Universidad Pontificia de Toledo

Callejón de Menores, núm. 12.

Bachillerato, Derecho y Filosofía y Letras.—Carreras especiales.—Preparación y Carrera Mercantil.—Correos.—Telégrafos.—Banco.—Preparación y repaso de asignaturas para las Escuelas Normales.—Idiomas.

Profesorado escogido.—Honorarios módicos.

Para más detalles dirigirse al Director, á quien se dirigirá toda la correspondencia.

## Dionisio Sánchez Juanes

Leche pura de CABRAS y VACAS

SE SIRVE Á DOMICILIO

Alfileritos, 20, Toledo.

## Panadería "LA PARRA,"

Fábrica de pan de Viena, Gandeal y Francés.

Juan J. Díaz

Arrabal, 2.—TOLEDO

ELABORACIÓN MECÁNICA

## "ANÍS CAZALLA,"

J. NARANJO

CAZALLA DE LA SIERRA

Los "anisados" que fabrica esta casa fueron premiados en la Exposición Internacional de Londres de 1908, con Gran Diploma, Cruz y Medalla de Oro; y en la Hispano-Francesa de Zaragoza del mismo año, Diploma de Honor con distintivo especial, Cruz y Medalla de Oro.

Representante en Toledo: D. Serafín Alonso, Santa Úrsula, 8.

## Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Inmenso y variado surtido en estuches para cartas, desde 40 céntimos.

Preciosas colecciones en postales fantasía.—Tarjetas de visita, desde UNA peseta el 100.

Plantas artificiales y aprestos para flores.—Ramos de azahar y centros para mesa.—Búcaros de cristal para las plantas.—Artículos para bordar en oro.

## Gran Petit

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

Sierpe, 6.—TOLEDO

FÉLIX MORENO

Locales independientes y cómodos.